CURSO: 2023/24.

PRIMER CURSO DEL SEGUNDO CICLO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS.

ASIGNATURA: FOLCLORE ANDALUZ.

A.- OBJETIVOS:

- A.1.- Entender y valorar el folclore en general y las características del folklore andaluz en particular.
- A.2.- Potenciar el interés por el folklore a través del estudio de los bailes, elementos y características propias de las regiones a estudiar.
- A.3.- Desarrollar la coordinación de movimiento, la coordinación rítmica con la música y las castañuelas y el correcto uso del espacio.
- A.4.- Estudiar y realizar correctamente los bailes (o pasos sueltos) de folclore andaluz programados para este curso: Jotilla Aceitunera (Villanueva de Córdoba), 2ª sevillana (con castañuelas) y 3ª sevillana. Se trabajarán sin parejas.
- A.5.-Entender la importancia de valores fundamentales para la danza como la asistencia, esfuerzo y entrenamiento constante.

B.- CONTENIDOS:

- B.1.- Estudio del significado de folclore en general y utilización de la terminología específica de este estilo.
- B.2.- Estudio de los elementos que forman parte del folclore andaluz: fiestas, costumbres, instrumentos e indumentaria de las provincias y bailes programados para este curso (Córdoba y Sevilla).
- B.3.- Estudio y realización, de los siguientes bailes ó pasos sueltos de éstos, teniendo en cuenta el carácter y estilo propio de cada región:
 - Jotilla Aceitunera (Villanueva de Córdoba).
 - 2ª sevillana con castañuelas.
 - 3ª sevillana con braceo.
 - Repaso de la 1ª sevillana con castañuelas

- B.4.- Desarrollo de la coordinación del movimiento con el ritmo musical y el toque de castañuelas teniendo en cuenta los acentos del movimiento.
- B.5.- Utilización adecuada del espacio, realizando correctamente las mudanzas y cambios espaciales que requieren los bailes programados para este curso, distribuyendo adecuadamente el mismo según se realicen de manera individual, por parejas y/o en grupo (siempre y cuando se pueda mantener la distancia de seguridad entre el alumnado, en su caso se podrán trabajar individualmente).
- B.6.- Desarrollo de la capacidad de concentración, observación y memoria.
- B.7.- Demostración del interés por la danza española a través de la asistencia a clase, esfuerzo y constancia en el esfuerzo semanal imprescindibles para el desarrollo y mejora.

C. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- C.1.- Entender el concepto de folclore en general y las características principales del folclore andaluz así como saber usar su terminología.
- C.2.- Haberse aprendido los bailes de folclore andaluz programados.
- C.3.- Coordinar correctamente los movimientos de los bailes estudiados con la música (ritmo y acentos) y el toque de castañuelas.
- C.4.- Saber utilizar adecuadamente el espacio individual requerido en los bailes estudiados (cruces, paseos, mudanzas etc.....).

ACTIVIDADES PARA LA EVALUACIÓN

- Realizar los bailes y/o pasos de folklore andaluz estudiados (trabajo individual):
- 1ª y 2ª sevillana con castañuelas.
- 3ª sevillana con braceos.
- Jotilla aceitunera de Villanueva de Córdoba.
- Se pretende comprobar que el/la alumno/a se ha aprendido

coreográficamente los bailes, la coordinación, el ritmo, acentos de movimiento así como el correcto uso del espacio durante su realización.

D.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Por el carácter de evaluación continua de las enseñanzas de danza, la calificación final del curso no corresponde al resultado obtenido de la media de los tres trimestres sino que la calificación es la valoración del nivel alcanzado por el/la alumno/a en el tercer trimestre.

Los ítems para la puntuación numérica son los siguientes:

Memorización de los bailes: 2 puntos.

Coordinación: 2 puntos.

Ritmo: 2 puntos

Uso del espacio: 1 punto.

Técnica de castañuelas: 2 puntos.

Interpretación: 1 punto.

E.- CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Para la promoción de la asignatura, el/la alumno/a deberá haber superado los criterios de evaluación C.2, C.3 y C.4.

F.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- -Observación y registro continuados de la evolución a lo largo de todo el curso.
- -Actividades de evaluación en el aula: individuales.